



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:

373562026

391432026

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA

Actuación a notificar: radicados No 373562026 y 391432026.

Persona a notificar: ANONIMA

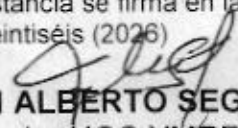
El Suscrito Coordinador encargado de la Unidad de Gestión Cuenca Yotoco, Mediacanoa, Piedras, Riofrio, de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACER SABER:

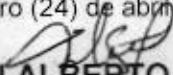
Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender las denuncias anónimas, derecho de petición de interés general, en el cual denuncian "se denuncia de forma anónima que en el municipio de Yotoco, Vereda Rayito, enseguida de la escuela, se vienen presentando tala de un bosque seco", se comunica al denunciante que, de acuerdo con lo evidenciado durante la visita de inspección ocular, en la cual se constató el aprovechamiento forestal único de un bosque Subandino en transición o en formación sin contar con los permisos de la autoridad ambiental, por lo cual, se dio inicio a la **medida preventiva** conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, así como al **proceso sancionatorio ambiental**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009.

Que, al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de visita, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, por el término de cinco (05) días de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)


FABIAN ALBERTO SEGURO
Coordinador UGC YMRP

El presente Aviso se fija hoy nueve (17) de abril de 2026 a las ocho (8:00 a.m.) en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur, de la CVC, por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día veinticuatro (24) de abril de 2026 a las (5:00 p.m.), fecha y hora en que se desfijará.


FABIAN ALBERTO SEGURO
Coordinador UGC YMRP

Proyectó y Elaboró: Luz Maryaly Correa Lujan – Técnico Operativo UGC YMRP
Revisó: Fabian Alberto Seguro- Coordinador UGC YMRP

Archivase en: 0743-017-0-017-2026

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

MEMORANDO

0743-439982026

PARA:	ANGELICA MARIA DAZA – Abogada Oficina Jurídica.
DE:	Coordinador Unidad de Gestión de Cuenca Yotoco- Mediacanoa - Riofrio – Piedras.
ASUNTO:	Remisión de Informe de Visita y Radicado – Infracción al Recurso Bosque
CIUDAD Y FECHA:	Guadalajara de Buga, Abril 16 de 2026

Cordial saludo.

Se remite Informe de Visita y Radicado por denuncia en el Predio La Siberia – Vereda Rayito – Jurisdicción del municipio de Yotoco, para Proceso Sancionatorio por afectación al Recurso Bosque, por tala de árboles en un área de bosque seco, sin contar con los permisos de la autoridad ambiental.

Atentamente,

*Felisa Marin
16 abril 2026
5:13 pm*

FABIAN ALBERTO SEGURO CUENCA
Coordinador UGC YMPR

Anexos: Cinco (05) folios.

Proyectó y elaboró: Adelaida Potes Monedero – Secretaria Grado 11 ^{AP}.

Revisó: Fabian Alberto Seguro Cuenca - Coordinador UGC Yotoco- Mediacanoa - Riofrio – Piedras. ^{BB}

Archivese en: Memorandos.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca
INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO: 14 / abril / 2026 – 10:00 am
2. DEPENDENCIA/DAR: UNIDAD DE GESTIÓN DE CUENCA YMRP - DAR CENTRO SUR.
3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

INFRACTOR	Ricardo Quiroz (Quien dijo ser el propietario del predio)
CEDULA DE CIUDADANIA	97.648.580
TELÉFONO DE CONTACTO	313 743 1495
CORREO	Nohelmadiaz0923@gmail.com

4. LOCALIZACIÓN:

MUNICIPIO:	YOTOCO	
CORREGIMIENTO / VEREDA:	VEREDA RAYITO	
PREDIO:	LA SIBERIA	
NUMERO CATASTRAL:	Codigo Anterior	76890000100030076000
	Codigo Predio	768900001000000030076000000000

COORDENADAS GEOGRAFICAS		
PREDIO DONDE SE REALIZO PARTE DE LA TALA Y SE ENCONTRO EL MATERIAL FORESTAL		
LATITUD	ALTITUD	LONGITUD
4-0-4.8 N	1546 MSNM	76-22-4.2 W,
COORDENADAS PLANAS MAGNA COLOMBIA OESTE		
X: 1078818		Y: 934229



Figura 1. Ubicación del predio Fuente: Visor Geográfico Avanzado (CVC). URL: https://geocvc.gov.co/visor_avanzado/



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

5. OBJETIVO: Atender tres denuncias anónimas, recibida a través de la plataforma **4-WEB** de la CVC, quien informó sobre la **tala de árboles en un área de bosque seco** ubicada en el municipio de Yotoco, Valle del Cauca, presuntamente sin contar con autorización ambiental. Con radicados 373562026 y 391432026.

En atención a lo anterior, previa programación realizó visita técnica al predio señalado, con el fin de **verificar los hechos denunciados** y determinar la posible ocurrencia de una infracción ambiental asociada al recurso bosque.

6. DESCRIPCIÓN: El personal adscrito a la UGC YMRP de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC realizaron desplazamiento hasta la vereda Rayito, municipio de Yotoco, en atención a la denuncia. La visita fue atendida por el mayordomo del predio, quien hizo comunicación telefónica con el señor Ricardo Quiroz y su esposa la señora Nohelba Diaz, quienes autorizaron el ingreso al predio.

Durante la visita técnica se evidenció lo siguiente:

- La **tala de cobertura vegetal** en un área aproximada de **2.500 m²**, correspondiente a un **bosque Subandino en transición o en formación**.



Figura 2: según las coordenadas tomadas en campo, al realizar la medición en el visor avanzado de la CVC del área intervenida y da como resultado un área de 2.403 m².



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

- Presencia de **restos de árboles talados** y material vegetal dispuesto en el área intervenida y quemados.



Imágenes 1 al 4: se evidencian los restos del material vegetal talado y quemado.

- Según información suministrada por el propietario, la actividad fue realizada con el fin de **adecuar el terreno para la siembra de pastos destinados a la alimentación de ganado.**
- No se presentó **permiso o autorización** expedida por la Autoridad Ambiental para la ejecución de la actividad.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En el área intervenida se identificó la tala de individuos arbóreos de diferentes especies que predominan en la zona, no se observó ningún árbol en veda; entre las cuales se observaron:

- **Guamos:** Género *Inga* (ej. *Inga edulis*).
- **Arrayanes:** Género *Myrcia* o *Myrtus* (en los Andes suele ser *Myrcianthes leucoxylla*).
- **Manzanillo:** *Hippomane mancilla*.
- **Palma de chontaduro:** *Bactris gasipaes*.
- **Balso blanco:** *Heliocarpus americanus* (a diferencia del balso común, *Ochroma pyramidale*).
- **Laureles:** Familia *Lauraceae* (comúnmente géneros *Nectandra* u *Ocotea*).
- **Montefrío:** *Hedyosmum bonplandianum*.
- **Aguacatillos:** Género *Persea* (especies silvestres como *Persea caerulea* o *Beilschmiedia*).
- Otras especies propias del ecosistema

La intervención afecta un ecosistema de **bosque Subandino en transición o en formación** (que suele ubicarse entre los 1.000 y 2.400 m.s.n.m.) es especialmente grave porque estos ecosistemas funcionan como "puentes" biológicos y reguladores hídricos.

Durante la visita técnica realizada al predio, se evidenció la **tala de árboles pertenecientes a un bosque subandino en transición o en formación**, actividad ejecutada con el fin de **adecuar el terreno para la siembra de pastos**, sin que el propietario contara con los **permisos o autorizaciones** otorgados por la autoridad ambiental para el **aprovechamiento forestal único de bosques naturales**.

La actividad desarrollada constituye una **infracción ambiental**, toda vez que el aprovechamiento de recursos forestales y la eliminación de cobertura vegetal natural requieren autorización previa de la autoridad ambiental, de conformidad con lo dispuesto en el **Decreto 1076 de 2015**, compilatorio del sector ambiente, y demás normas concordantes.

En virtud de lo anterior, y al evidenciarse la ejecución de la actividad sin contar con ningún tipo de permiso ambiental, durante la diligencia se procedió a la suspensión inmediata de la actividad de tala de árboles, asociada a la adecuación del terreno para la siembra de pastos. Dicha medida se adoptó en aplicación de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1333 de 2009, al configurarse una presunta infracción ambiental, con el fin de prevenir la continuación de la actividad, **sin perjuicio de la apertura del correspondiente proceso sancionatorio ambiental**.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Imágenes 5 al 7: se observa el apilamiento de material vegetal de la tala el cual ha sido sometido a quemas.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. OBJECIONES: N/A

8. CONCLUSIONES:

Con base en lo evidenciado durante la visita, se tiene el aprovechamiento forestal único, con el fin de hacer el cambio de cobertura, para establecer o ampliar áreas de cultivo, ganadería y/o otras actividades agropecuarias.

El aprovechamiento forestal se hizo **un bosque subandino en transición o en formación**, sin contar con el permiso o autorización correspondiente por la autoridad ambiental, por parte del propietario del predio.

Se recomienda remitir el informe dar trámite al procedimiento administrativo sancionatorio ambiental para 1) imponer medida preventiva a fin que el propietario del inmueble rural suspenda de manera inmediata toda actividad de aprovechamiento forestal. 2) la medida preventiva debe contemplar que el usuario restauración ecológica del área afectada, para ello en el plazo no mayor a 30 días, debe presentar el informe de actividades a realizar y el cronograma de actividades, para su aprobación y seguimiento 3) se inicie el procedimiento administrativo sancionatorio por el hecho del aprovechamiento forestal único de bosques naturales conforme el artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1076 de 2015.

En consecuencia, se remite el presente informe al coordinador de la cuenca para que determine el trámite a seguir.

10. HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 pm

FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

LUZ MARYALY CORREA LUJAN

Técnicos Operativos Grado 09
DAR C entro Sur.

ALEXANDER SALAZAR GUERRERO

REGISTRO DE TRAMITE --- NRO. DEL RADICADO: 373562026

INFORMACIÓN SOLICITANTE

Solicitante: ANONIMO Nro identificación: -1
Teléfono de Contacto: Dirección Notificación: -----
Ciudad - Departamento: ----- Correo Electrónico:
Representante legal o Apoderado:

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Tipo de Radicado: EXTERNO Medio de Recepción: 4-WEB
Tipo de Petición: 5-DENUNCIOS AMBIENTALES Petición: 23-DENUNCIA POR INFRACCIONES
CONTRA EL RECURSO BOSQUE
Fecha Radicación: 24/MAR/2026 Medio de Notificación: 1-CORREO ELECTRONICO
Asignado a: 3055-LUZ MERY GUTIERREZ CORREA Expediente:
[GUTIERREZCL]
Anexo: 1 Descripción del Anexo: SOLO FORMULARIO
Numero de Folios: 1

UBICACIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

Dirección/Ubicación Petición: ENSEGUIDA DE LA ESCUELA Departamento: 76-VALLE DEL CAUCA
Ciudad: 890000-YOTOCO Corregimiento:

Asunto:	DENUNCIA POR INFRACCIONES CONTRA EL RECURSO BOSQUE
Se a presentado la tala de árboles en un bosque seco	



FORMATO DENUNCIA POR INFRACCIONES CONTRA EL RECURSO BOSQUE

DATOS DEL SOLICITANTE

Tipo de persona: Natural Juridica pública Juridica privada

Tipo de Identificación: CC NIT Pasaporte

Personería jurídica Cédula de extranjería

Nombre o razón social: _____

No. Identificación: -1 _____

Dirección de correspondencia: _____

Ciudad: _____ Departamento: _____

Teléfono (s): _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? Si No

En caso de autorizar, indique el correo electrónico de notificación. En caso contrario indique la dirección para notificación física: _____

Información del Representante o Apoderado Nombre: _____

Tipo de _____ No. _____ De: _____

Dirección de correspondencia: _____

Ciudad: _____ Departamento: _____

Teléfono (s): _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

Calidad en que actúa sobre el Propietario: Poseedor: Tenedor:

Descripción

Se a presentado la tala de árboles en un bosque seco

INFORMACIÓN POBLACIONAL

Grupo poblacional: _____

¿Es usted una persona con discapacidad? Si No

Ubicación del sitio donde se relacionan los hechos: _____

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

1. Nombre del predio: Ricardo quiros

2. Dirección del predio: Enseguida de la escuela

3. Departamento: VALLE DEL CAUCA Municipio: YOTOCO

Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: Verdada rayito la negra

REGISTRO DE TRAMITE --- NRO. DEL RADICADO: 391432026

INFORMACIÓN SOLICITANTE

Solicitante:	ANONIMO	Nro identificación:	-1
Teléfono de Contacto:		Dirección Notificación:	-----
Ciudad - Departamento:	-----	Correo Electrónico:	
Representante legal o Apoderado:			

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Tipo de Radicado:	EXTERNO	Medio de Recepción:	4-WEB
Tipo de Petición:	5-DENUNCIOS AMBIENTALES	Petición:	23-DENUNCIA POR INFRACCIONES CONTRA EL RECURSO BOSQUE
Fecha Radicación:	31/MAR/2026	Medio de Notificación:	1-CORREO ELECTRONICO
Asignado a:	3055-LUZ MERY GUTIERREZ CORREA [GUTIERREZCL]	Expediente:	
Anexo:	1	Descripción del Anexo:	SOLO FORMULARIO
Numero de Folios:	1		

UBICACIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

Dirección/Ubicación Petición:	ENSEGUIDA DE LA ESCUELA	Departamento:	76-VALLE DEL CAUCA
Ciudad:	890000-YOTOCO	Corregimiento:	

Asunto:	DENUNCIA POR INFRACCIONES CONTRA EL RECURSO BOSQUE
Tala de árboles en un bosque seco	



FORMATO DENUNCIA POR INFRACCIONES CONTRA EL RECURSO BOSQUE

I. DATOS DEL SOLICITANTE

Tipo de persona: Natural
Jurídica pública
Jurídica privada

Tipo de Identificación: CC
NIT
Pasaporte

Personería jurídica
Cédula de extranjería

Nombre o razón social: _____

No. Identificación: -1 _____

Dirección de correspondencia: _____

Ciudad: _____ Departamento: _____

Teléfono (s): _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico? Si No

En caso de autorizar, indique el correo electrónico de notificación. En caso contrario indique la dirección para notificación física: _____

Información del Representante o Apoderado Nombre: _____

Tipo de _____ No. _____ De: _____

Dirección de correspondencia: _____

Ciudad: _____ Departamento: _____

Teléfono (s): _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

Calidad en que actúa sobre el Proletario: Poseedor: Tenedor:

Descripción

Tala de árboles en un bosque seco

INFORMACIÓN POBLACIONAL

Grupo poblacional: _____

¿Es usted una persona con discapacidad? Si No

Ubicación del sitio donde se relacionan los hechos: _____

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

1. Nombre del predio: Ricardo Quiros

2. Dirección del predio: Enseguida de la escuela

3. Departamento: VALLE DEL CAUCA Municipio: YOTOCO

Nombre centro poblado, vereda y/o corregimiento: Vereda rayito la negra